GASTINITE S. A.

Guayaquil, Junio 2 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GASTINITE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal, cúmpleme informar que los Ejecutivos de la Compañía, han acatado las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la elaboración del Balance General, además comunico que la situación de la Compañía durante este año se mantiene inactiva.

Atentamente,

Ing. Lauro González R.
Registro No.2188